

Acta de Visita

Centro	: Centro CIP CRC Santiago
Director	: JAVIER LOPEZ JARA
Correo electrónico	: javier.lopez@sename.cl
Dirección	: San Francisco N° 1152 Santiago
Región	: Metropolitana de Santiago

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	24/05/2019
2	Fecha Visita Anterior	10/10/2018
3	Hora inicio visita	09:30 AM
4	Hora término visita	12:10 PM
5	Nombre Centro	CIP CRC SANTIAGO
6	Dirección	AVDA. SAN FRANCISCO N° 1152
7	Comuna	SANTIAGO
8	Año Construcción	2007
9	Fono	225550169
10	Nombre Director / Profesión	JAVIER LÓPEZ JARA / PSICÓLOGO
11	Nombre Jefe Técnico / Profesión	ALICIA BRAJOVIC MORALES / PSICÓLOGA
12	Nombre Jefe Administrativo / Profesión	LUIS MANRÍQUEZ COELLO / AUDITOR
13	Fecha de emisión de informe	12/06/2019
14	Nombre Jefe Destacamento / Rango	COMANDANTE PAULA MORA CONTRERAS

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	CAROLINA LAVÍN ALIAGA	SEREMI RM JUSTICIA Y DD.HH.	
16	DANIELA CARRASCO PLAZA	FUNDACIÓN DEM	

Nº	Nombre	Institución	Firma
17	CLAUDIO JERIA NÚÑEZ	CORPORACIÓN ACJ	
18	BERNARDO VÁSQUEZ BUSTOS	FUNDACIÓN REINVENTARSE	
19	BERNARDITA FREZ CISCUTTI	COMUNIDAD DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS	
20	FRANCISCA KEUTMANN MEYER	PROY. REINSECCIÓN UNIVERSIDAD DE CHILE	
21	JUAN BUSTOS CARO	PROY. VÍCTIMAS UNIVERSIDAD CATÓLICA	
22	ALVARO ARRIAGADA NORAMBUENA	UNIVERSIDAD ARTURO PRAT	
23	CARLOS HERRERA VICENCIO	UNIVERSIDAD CARDENAL SILVA HENRÍQUEZ	
24	HUMBERTO ALVAREZ POZO	UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO	
25	CARLA NARANJO DÖERR	DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA	
26	FRANCISCO RAMOS PAZÓ	CORTE APELACIONES DE SAN MIGUEL	
27	CARLOS ESCOBAR SALAZAR	CORTE APELACIONES DE SANTIAGO	
28	MARÍA PILAR IRRIBARRA	MINISTERIO PÚBLICO	

Nº	Nombre	Institución	Firma
	VALDOVINOS		

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas? Describa de acuerdo a la medida o sanción.	NO EXISTE SOBREPoblACIÓN VIGENTE. EL CENTRO CUENTA CON 68 PLAZAS ASIGNADAS Y HAY 23 JÓVENES VIGENTES. CABE SEÑALAR QUE LAS PLAZAS ESTÁN DIVIDIDAS DE LA SIGUIENTE MANERA; 16 PARA EL CIP-CRC MASCULINO / 6 CUBIERTAS CON CONDENADOS (CRC) (2 MENORES Y 4 ADULTOS) DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - DORMITORIO 1: 1 ADULTO - DORMITORIO 2: 2 ADULTOS - DORMITORIO 3: 1 ADULTO - DORMITORIO 4: 2 MENORES 52 PARA EL CIP-CRC FEMENINO / 17 CUBIERTAS (12 MENORES Y 5 ADULTAS). DISTRIBUIDOS DE LA SIGUIENTE MANERA: - CASA 1 - CIP/CRC (8 PLAZAS); 1 JOVEN - CASA 2 - CIP (12 PLAZAS); 4 JÓVENES - CASA 3 - CIP (16 PLAZAS); 6 JÓVENES (4 MENORES Y 2 ADULTAS) - CASA 4 - CRC (16 PLAZAS); 9 JÓVENES
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza el centro para subsanar esta situación?	SE HABILITARÍA CASA 1 Y/O NUEVOS DORMITORIOS.
3	Describa y comente criterios de distribución de los adolescentes y jóvenes al interior del centro.	LOS CRITERIOS PRIMERAMENTE HACEN REFERENCIA AL PROCESO JUDICIAL QUE ENFRENTA EL O LA JOVEN, SI ESTÁ EN INTERNACIÓN PROVISORIA (CIP) O CUMPLIENDO UN RÉGIMEN CERRADO (CRC). LUEGO SI ES MENOR O MAYOR DE EDAD, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD. RESPECTO A LAS CASAS DEL SECTOR FEMENINO, LA DISTRIBUCIÓN ES LA SIGUIENTE; - CASA 1: (CIP/CRC) DESTINADO A MADRE CON HIJO. - CASA 2: (CIP) 12 PLAZAS, CUENTA CON TRES DORMITORIOS CON DOS CAMAROTES, PARA MENORES DE EDAD. - CASA 3: (CIP) 16 PLAZAS, CUENTA CON TRES DORMITORIOS. UNO CON DOS CAMAROTES Y DOS CON TRES CAMAROTES, PARA MAYORES DE EDAD - CASA 4: (CRC) 16 PLAZAS, CUENTA CON TRES DORMITORIOS, UNO CON UN CAMAROTE Y UNA CAMA, OTRO CON DOS CAMAROTES Y UNA CAMA Y EL TERCERO CON DOS CAMAROTES. AQUÍ LA DIVISIÓN ETARIA ES POR DORMITORIO
4	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	PERMANECEN EN LA CASA 4, SIN EMBARGO, ESTO DEPENDE DE LA CONVIVENCIA QUE TENGAN CON LAS DEMÁS COMPAÑERAS. EN EL IDEAL SE HABILITA CASA 1. ACTUALMENTE NO HAY

N°	Pregunta	Respuesta
5	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transexual.	JÓVENES EMBARAZADAS. SEÑALAR QUE HAN TENIDO DOS CASOS, EN DONDE SE HA CAPACITADO AL PERSONAL Y SE HA SENSIBILIZADO A JÓVENES Y PROFESIONALES SOBRE LA TEMÁTICA. ACTUALMENTE UNA JOVEN DE SEXO BIOLÓGICO MASCULINO, CON IDENTIDAD DE GÉNERO FEMENINO ESTÁ CUMPLIENDO SU SANCIÓN EN LA CASA 4 CRC. CABE SEÑALAR QUE ELLA DESARROLLA ALGUNAS ACTIVIDADES EN SOLITARIO, TALES COMO SU ASEO PERSONAL Y LA PERNOCTACIÓN CUANDO EXISTE DORMITORIO DISPONIBLE, HOY LO COMPARTE CON JOVEN EMBARAZADA.
6	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	NO HAY NIÑOS MAYORES DE DOS AÑOS QUE PERMANEZCAN EN EL CENTRO. EN CASO QUE EXISTAN, SE LES CONSULTA A LAS MADRES/PADRES SI DESEAN ESTAR CON SUS HIJOS EN EL CENTRO Y SE INFORMA AL TRIBUNAL DE FAMILIA.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	NO EXISTE SOBREPoblación. POBLACIÓN HA IDO DISMINUYENDO. BUENA CONVIVENCIA CON GENDARMERÍA PERMITE FACILITAR EL TRATO CON LOS JÓVENES. BUEN TRABAJO Y ENFOQUE DE GÉNERO. INFRAESTRUCTURA ADECUADA, SE MANTIENE LA LIMPIEZA DE LOS ESPACIOS.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	IMPLEMENTAR MÁS CAPACITACIONES PARA LOS FUNCIONARIOS. MEJORAR LA COORDINACIÓN CON OTROS CENTROS DE INTERNACIÓN PARA LA RECEPCIÓN DE LOS JÓVENES. COORDINACIÓN CON TRIBUNALES AFECTA LA RUTINA DE INTERVENCIÓN.
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	1. DIFUNDIR EL PROTOCOLO Y SU EXPERIENCIA FRENTE AL ABORDAJE DE PROCESOS INTERVENTIVOS CON JÓVENES TRANSGÉNERO Y TRANSEXUALES.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	OBSERVACIONES RESUELTAS.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en el centro CIP CRC al momento de la visita.	EL DÍA DE LA VISITA AL CENTRO, ESTE CUENTA CON 79 FUNCIONARIOS PARA LA ATENCIÓN DE 23 JÓVENES, PERO 80 EN PLANILLA, YA QUE HAY UN PEC (TRABAJADOR SOCIAL EN COMISIÓN DE SERVICIO). 76 TRABAJADORES A CONTRATA Y 4 FUNCIONARIOS A HONORARIOS 4 TRABAJADORES A HONORARIOS: - 1 TENS: 44 HORAS SEMANALES - 1 TALLERISTA FOTOGRAFÍA: 22 HORAS SEMANALES - 1 PSQUIATRA: 12 HORAS MENSUALES - 1 MÉDICO: 2 HORAS SEMANALES HAY SEIS TRABAJADORES CON LICENCIA MÉDICA. DOS DE ELLAS LARGAS DE MÁS DE

N°	Pregunta	Respuesta
		TREINTA DÍAS (ETD).
2	En relación la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja el centro? Describa:	SE EXPONEN DOS COMPLEJIDADES: 1. DEMORAS PARA SUPLIR CARGOS, DEBIDO A QUE DEBEN SER TRAMITADO POR SENAME NACIONAL Y SENAME REGIONAL, ESPECÍFICAMENTE TODO EL PROCESO ES LENTO, LA PUBLICACIÓN DE LOS CONCURSOS Y LAS EVALUACIONES PODRÍAN LLEGAR A DEMORAR TRES MESES O MÁS. PUDIENDO QUEDAR DESIERTOS O CUANDO SE LOGRA ENCONTRAR A UN POSTULANTE IDÓNEO, ÉSTE YA ENCONTRÓ TRABAJO. 2. EL CENTRO CUENTA CON 10 VACANTES -1 ENCARGADA DE ENFERMERÍA (CONCURSO ABIERTO) -1 AUXILIAR DE LAVANDERÍA (CONCURSO ABIERTO) - 8 ENCARGADOS DE TRATO DIRECTO (DOS CARGOS PUBLICADOS)
3	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento del centro?	EN LO QUE VA DEL AÑO HAN TENIDO SÓLO TRES CAPACITACIONES: 1. UNA DUPLA SE ESPECIALIZA EN LA CARACTERIZACIÓN DE JÓVENES QUE INFRINGEN LA LEY (TIERRA DE ESPERANZA) 2. UN COORDINADOR DE TURNO SE ESPECIALIZA EN TALLER DE LIDERAZGO. 3. OCHO FUNCIONARIOS SE ESPECIALIZAN EN PSICOLOGÍA DE LA EMERGENCIA
4	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	EL ÚNICO CAPACITADO FUE EL DIRECTOR EN EL AÑO 2016
5	Señale aspectos favorables a considerar.	A PESAR DE TENER VARIOS CARGOS VACANTES, HAY ALGUNOS YA EN PROCESO DE PUBLICACIÓN Y POSTULACIÓN.
6	Señale aspectos negativos a considerar.	1. CARGOS EN COMISIÓN DE SERVICIO POR VARIOS MESES QUE NO SE REEMPLAZAN 2. CARGOS QUE SE PIERDEN AL PROMOVER A PROPIOS FUNCIONARIOS DEL CENTRO. 3. CARGOS VACANTES QUE NO SE PROVEEN.
7	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. AGILIZAR LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE REEMPLAZOS 2. AGILIZAR LOS TIEMPOS DE POSTULACIÓN PARA CARGOS DISPONIBLES 3. CAPACITAR EN GÉNERO A PROFESIONALES DEL CENTRO 4. ESTANDARIZAR Y CAPACITAR, EN GENERAL, RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN DE SANCIONES ADMINISTRATIVAS O REGLAMENTARIAS APLICADAS A LOS ADOLESCENTES.
8	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN LAS OBSERVACIONES ENFOCADAS EN NO CONTAR CON LA DOTACIÓN COMPLETA.

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo	1.- SI, EXISTE. LA CASA 5 DESTINADA A LA

N°	Pregunta	Respuesta
2	<p>destinado a implementar las medidas de separación y/o segregación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.</p> <p>Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en el centro.</p>	<p>SEPARACIÓN DE JÓVENES EN CONFLICTO CON EL GRUPO. 2.- ESTA CASA CUENTA CON 6 DORMITORIOS, CADA UNO CON CAMA INDIVIDUAL, CON BUENAS CONDICIONES DE LUMINOSIDAD Y VENTILACIÓN.</p> <p>1.- EL CENTRO SE DIVIDE EN SECCIÓN FEMENINA Y MASCULINA. -2.- EN LA SECCIÓN FEMENINA SON CUATRO CASAS, TODAS CON LIVING, COMEDOR, COCINA, DORMITORIOS, BAÑOS, Y PATIO EXTERIOR CON TERRAZA, TODO EN EXCELENTES CONDICIONES DE HIGIENE Y MANTENIMIENTO. 3.- LA SECCIÓN MASCULINA: NO POSEE LAS MISMAS CONDICIONES QUE LA SECCIÓN FEMENINA. LOS PABELLONES SON OSCUROS, CON POCA VENTILACIÓN, MUCHO FRÍO, BAÑOS SUCIOS Y EN MAL ESTADO. 3.- LOS BAÑOS NO TIENEN EL CONTROL DE PLAGAS AL DÍA. 4.- EN CUANTO AL COMEDOR DE LOS JÓVENES, SE CAMBIARON LAS CUBIERTAS DE LAS MESAS, Y SE PINTARON. SE RENOVARON LOS COJINES DE LOS SILLONES. -5.- EN LAS INSTALACIONES COMUNES SE VALORA EL PASTO SINTÉTICO. 6.- LA PUERTA DE SALIDA AL PATIO DE LA SECCIÓN MASCULINA ESTÁ RECIENTE REINSTALADA 7.- SE ARREGLÓ EL TALLER DE COSTURA, SE ADQUIRIÓ LA MÁQUINA COLLERETERA, Y EL TALLER DE COCINA SE ENCUENTRA EN BUEN ESTADO. 8.- LA ENFERMERÍA FUNCIONA EN EL CONTAINER ADAPTADO Y EQUIPADO, PERO REQUIERE DE UN SISTEMA DE VENTILACIÓN Y ADQUIRIR UN MUEBLE ÚNICO DONDE SE GUARDEN LOS UTENSILIOS Y MEDICAMENTOS NECESARIOS. 9.- LA LAVANDERÍA CONTINÚA FUNCIONANDO TAMBIÉN COMO BODEGA. 10.- EL GIMNASIO TIENE UNA EXCELENTE INFRAESTRUCTURA Y SE MODIFICÓ TODO EL SISTEMA ELÉCTRICO DE ILUMINACIÓN.</p>
3	<p>¿El centro dispone de agua potable y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de porque esto no ocurre.</p>	<p>SI.</p>
4	<p>¿El Centro cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.</p>	<p>1.- EL CENTRO CUENTA CON UNA ESCUELA, UNA BIBLIOTECA EQUIPADA CON EXCELENTES MUEBLES Y LIBROS. 2.- LAS SALAS DE LOS TALLERES SE ENCUENTRAN EN EXCELENTE ESTADO Y EQUIPAMIENTO. 3.- EL TALLER DE REPOSTERIA CUENTA CON EQUIPAMIENTO SEMI-INDUSTRIAL, PERO SE REQUIERE RENOVAR BATIDORAS MANUALES Y REPONER UN HORNO. 4.- EL TALLER DE ARTE, YA NO SE USA COMO TAL, SI NO COMO BODEGA. 5.- LOS TALLERES DE CAPACITACIÓN EN OFICIO SON POCO</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		PERTINENTES A LA OFERTA LABORAL. SON DE BARBERÍA Y CONFECCIÓN DE ZAPATOS.
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	LA CASA 1 ESTÁ DESTINADA PARA JOVENES EMBARAZADAS Y MADRES CON NIÑOS PEQUEÑOS.
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	LA ENFERMERÍA SE ENCUENTRA EN ÓPTIMAS CONDICIONES A EXCEPCIÓN DE LA FALTA DE VENTILACIÓN.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	LA SECCIÓN FEMENINA SE DEMUESTRA MUY AGRADABLE PARA ESTAR. 2.- LA ENFERMERÍA SE ENCUENTRA EN ÓPTIMAS CONDICIONES 3.- LOS TALLERES SE ENCUENTRAN BIEN EQUIPADOS, AL IGUAL QUE EL GIMNASIO
8	Señale aspectos negativos a considerar.	1.- LA SECCIÓN MASCULINA A DIFERENCIA DE LA FEMENINA, SE ENCUENTRA EN DEPLORABLES CONDICIONES 2.- LOS BAÑOS SON ANTIGUOS Y EN MAL ESTADO. 3.- DORMITORIOS OSCUROS SIN VENTILACIÓN
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. REMODELAR LOS BAÑOS DE LA SECCIÓN MASCULINA 2. HABILITAR UNA BODEGA PARA REUBICAR DIVERSOS OBJETOS QUE SE MANTIENEN EN LA LAVANDERÍA, TALLER DE ARTE Y EN LAS OFICINAS Y BAÑOS DE LOS FUNCIONARIOS. 3. ADQUIRIR OTRA SECADORA Y OTRO CARRO PARA LA LAVANDERÍA. 4. MEJORAR LA HABITABILIDAD, EQUIPAMIENTO Y CALEFACCIÓN DE LA CASA DE SEGREGACIÓN.
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	1.- SE AVANZÓ CON RESPECTO A LAS OBSERVACIONES DEL PERIODO ANTERIOR. 2.- SE RENOVÓ EL EQUIPAMIENTO DE LA SALA DE ESTAR Y COMEDOR DE LA SECCIÓN MASCULINA. 3.- SE ADQUIRIÓ LA MÁQUINA COLLERETERA PARA EL TALLER DE CORTE Y CONFECCIÓN. 4.- SE REPARÓ DE MANERA DEFINITIVA LA PUERTA DE SALIDA AL PATIO DESDE EL PASILLO CENTRAL DE LA SECCIÓN MASCULINA. 5.- SE CAMBIARON LOS FOCOS DEL GIMNASIO.

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales componentes informados por el Director en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia	1. SE RECIBE UNA COPIA DEL PLAN DE EMERGENCIA, EN DONDE SE DESCRIBE CORRECTAMENTE LA CADENA DE RESPONSABILIDADES

N°	Pregunta	Respuesta
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad electrónica informado por el Director del Centro en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	1. [REDACTED]
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	LA RED SECA Y HÚMEDA ESTÁN OPERATIVAS Y SIN PROBLEMAS
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad del centro (fluidez de las comunicaciones con el exterior)? Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	SI EXISTEN VÍAS DE ESCAPE, ACCESOS Y CONECTIVIDAD OPERATIVAS.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de emergencia y consulte al encargado al respecto.	SI SE HAN REALIZADO SIMULACROS, SE ESTACA LA PARTICIPACION DE MUTUAL Y DEL DEPTP. DE PREV. RIESGOS.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	SI EXISTEN
7	Nombre del encargado de seguridad del centro (especificar día y noche).	ESTA ESPECIFICADO EN EL PLAN DE EMERGENCIA
8	Señale aspectos favorables a considerar.	1. SE DESTACA LA PARTICIPACIÓN DEL COMITE PARITARIO.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	1. LOS EXTINTORES NO DEBEN ESTAS POSICIONADOS EN EL SUELO, 2 [REDACTED]
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. ELIMINAR EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN POR ESTUFAS A GAS, DEBIDO AL RIESGO DE INTOXICACIÓN POR MONÓXIDO DE CARBONO. EN SU REEMPLAZO SE RECOMIENDAN ESTUFAS ELÉCTRICAS, PERO PARA ELLO SE DEBE REVISAR LA REAL CAPACIDAD DE TODO EL TENDIDO ELÉCTRICO
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a los registros de sanciones del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	SE MANTIENE UNA COPIA EN EL EXPEDIENTE FÍSICO DE CADA JOVEN Y VIRTUAL. EL EXPEDIENTE VIRTUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN LA RED INTERNA DEL CENTRO A LA QUE TIENE ACCESO TODA LA UNIDAD TÉCNICA (DIRECTOR, JEFE TÉCNICO, DUPLAS), EL ARCHIVO SE ENCUENTRA ALMACENADO EN

N°	Pregunta	Respuesta
2	<p>¿Existe un registro estadístico actualizado y digitalizado de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior del Centro? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.</p>	<p>EL EQUIPO DE ESTADÍSTICAS Y REQUIERE QUE ESE EQUIPO ESTÉ ENCENDIDO; SÓLO DE ESA MANERA SE PUEDE ACCEDER. DICHS DATOS TIENEN LA POSIBILIDAD DE SER RESPALDADOS PERIÓDICAMENTE EN UN AUNIDAD DE DISCO DURO EXTERNO QUE EXISTE AL EFECTO, PERO DICHO RESPALDO NO SE MATERIALIZA HABITUALMENTE.</p> <p>SÍ, LA ABOGADO DEL CENTRO CUENTA CON UN ÍNDICE DE LOS CASOS ELABORADOS EN UNA PLANILLA DE CÁLCULOS, EN QUE CONSTA UN RESUMEN DE TODOS LOS CASOS. DICHO ARCHIVO CONTIENE LOS SIGUIENTES CAMPOS: NÚMERO DE ACTA, FECHA DE COMISIÓN, CALIDAD JURÍDICA (CRC Y CIP), SEXO, TIPO DE FALTA, SANCIÓN, SI INTERVINO O NO GENCHI, RESOLUCIÓN, NÚMERO DE OFICIO DE REMISIÓN Y NÚMERO DE DENUNCIA. ESTÁ ACTUALIZADO HASTA EL 08.05.19 (ACTA N°24). EN EL REGISTRO NO SE ENCUENTRA EL ACTA 24, Y TAMPOCO SE ENCUENTRA EN EL ARCHIVADOR DE LOS COMITÉS DE DISCIPLINA 2019, SE DESCONOCE LA RAZÓN POR LA CUAL ESTABA FUERA DEL ARCHIVO Y SE INCORPORA AL MOMENTO DE SER SOLICITADA POR LA COMISIÓN. SE INFORMA QUE EL REGISTRO QUEDA ACTUALIZADO CUANDO SE REALIZA EL INFORME DE LA CISC (DOS VECES AL AÑO), Y ENTRE VISITAS DE LA CISC NO SE ACTUALIZA. SE ACLARA QUE CADA INFORME SE DIGITALIZA INMEDIATAMENTE, PERO LA PLANILLA SE ACTUALIZA MENSUALMENTE. SE CONSULTA SOBRE SI EL EQUIPO COMPUTACIONAL DE ESTADÍSTICA (AL QUE ACCEDEN LOS PROFESIONALES) TIENE CONTEMPLADO ALGÚN TIPO DE RESPALDO, Y SE EXPLICA QUE EXISTE UN DISCO DURO CUYA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN FUE EN MARZO.</p>
3	<p>Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?</p>	<p>SE MANTIENE LA AGRESIÓN FÍSICA ENTRE PARES COMO EL HECHO MÁS FRECUENTE. DESDE LA VISITA ANTERIOR A LA FECHA (DESDE EL 27.09.18 AL 07.05.19) SE CONSIGNAN LAS SIGUIENTES SITUACIONES: FALTAS GRAVES: 37 CASOS FALTAS MENOS GRAVE: 26 CASOS FALTAS LEVES: 15 CASOS SEGÚN LO INFORMADO, DE ELLAS, SÓLO EN 1 CASO SE VERIFICÓ APELACIÓN.</p>
4	<p>De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por el Centro para evitar la repetición de los mismos. Por ejemplo, si se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos, medidas de separación de grupos, entre otros. ¿Las sanciones son</p>	<p>ENTRE LAS SANCIONES MÁS HABITUALES SIGUEN MANTENIÉNDOSE LAS SIGUIENTES: - AMONESTACIÓN - REPARACIÓN DEL DAÑO - ANOTACIÓN NEGATIVA.</p>

N°	Pregunta	Respuesta
	proporcionales a los hechos? Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comité de faltas graves	SE EXPLICA QUE SE TRATA DE UNA MEDIDA EXCEPCIONAL QUE SÓLO SE APLICA EN CASOS CUANDO EL ADOLESCENTE CONSTITUYA UN PELIGRO PARA LA SEGURIDAD PROPIA O DE TERCEROS. SE INFORMA QUE DESDE LA ÚLTIMA VISITA DE LA CISC SÓLO SE HAN VERIFICADO 10 CASOS DE SEPARACIÓN DEL GRUPO. AL REVISAR EL LIBRO DE LA CASA 5 (DE SEGREGACIÓN) DEL AÑO 2019 SÓLO CONSIGNA 01 EVENTO EN EL AÑO 2019, CORRESPONDIENTE AL DÍA 07.05.19 RESPECTO A 2 JÓVENES. DADO QUE SE TIENE CONOCIMIENTO DE UN CASO RECIENTE, SE VERIFICAN LOS REGISTROS DEL LIBRO PERO NO SE CONSIGNA LA ANOTACIÓN RESPECTO DE 1 ADOLESCENTE, QUE EL DÍA ANTERIOR A LA PRESENTE VISITA, INGRESÓ SEGREGADO A LAS 17.30 HRS HASTA 18.50 HRS. EL LIBRO DE CASA 5 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 MANTIENE ANOTACIONES DEL 20.11.18 (FS 35) HAY UN ESPACIO EN BLANCO AL INICIO (QUE NO FUE COMPLETADO Y DONDE UNA FUNCIONARIA SEÑALÓ QUE “DESPUÉS TAL VEZ SE IBAN A COMPLETAR CON LOS DATOS DEL ADOLESCENTE Y NUNCA SE COMPLETARON”) Y LUEGO MANTIENE ANOTACIONES RESPECTO A 1 JOVEN (1 MASCULINO (M)); EL SEGUNDO CASO EL 29.11.18 (1 F CIP); 12.12.18 (4 F CIP); 18.12.18 (1 F CRC); 07.01.19 (1 F CRC); 06.02.19 (1 F CRC). EN CONSECUENCIA SE CONSIGNAN 11 ANOTACIONES, MÁS UNA QUE NO FUE REGISTRADA, LO QUE IMPLICA QUE HABRÍAN INGRESADO 12 JÓVENES DURANTE EL PERÍODO, PERO A LA COMISIÓN SÓLO SE INFORMÓ DE 10 CASOS. LAS FICHAS DE INGRESO MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO SE ENCUENTRAN INCOMPLETAS, EN CASI TODAS NO SE INDICA HORA DE SALIDA DEL JOVEN, TAMPOCO LOS DATOS DEL EDUCADOR QUE LA APLICÓ; TAMPOCO SE REGISTRAN LAS GESTIONES INMEDIATAS DESDE EL INGRESO; TAMPOCO EVALUACIÓN DEL ESTADO DE SALUD; NI PRIMERA EVALUACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA MEDIDA; NI EL PLAN DE ACTIVIDADES; NI EVALUACIÓN POSTERIOR DE LA EXTENSIÓN DE LA MEDIDA; TAMPOCO REGISTRO DE TÉRMINO DE MEDIDA.
5	¿En qué casos se utiliza la medida de separación del grupo? ¿Se utiliza exclusivamente en casos de sanciones emitidas por la Comité de Disciplina? ¿O también se ha utilizado para proteger a los y las jóvenes al interior del Centro? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador (a) de trato directo	SE EXPLICA QUE SE TRATA DE UNA MEDIDA EXCEPCIONAL QUE SÓLO SE APLICA EN CASOS CUANDO EL ADOLESCENTE CONSTITUYA UN PELIGRO PARA LA SEGURIDAD PROPIA O DE TERCEROS. SE INFORMA QUE DESDE LA ÚLTIMA VISITA DE LA CISC SÓLO SE HAN VERIFICADO 10 CASOS DE SEPARACIÓN DEL GRUPO. AL REVISAR EL LIBRO DE LA CASA 5 (DE SEGREGACIÓN) DEL AÑO 2019 SÓLO CONSIGNA 01 EVENTO EN EL AÑO 2019, CORRESPONDIENTE AL DÍA 07.05.19 RESPECTO A 2 JÓVENES. DADO QUE SE TIENE CONOCIMIENTO DE UN CASO RECIENTE, SE VERIFICAN LOS REGISTROS DEL LIBRO PERO NO SE CONSIGNA LA ANOTACIÓN RESPECTO DE 1 ADOLESCENTE, QUE EL DÍA ANTERIOR A LA PRESENTE VISITA, INGRESÓ SEGREGADO A LAS 17.30 HRS HASTA 18.50 HRS. EL LIBRO DE CASA 5 CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018 MANTIENE ANOTACIONES DEL 20.11.18 (FS 35) HAY UN ESPACIO EN BLANCO AL INICIO (QUE NO FUE COMPLETADO Y DONDE UNA FUNCIONARIA SEÑALÓ QUE “DESPUÉS TAL VEZ SE IBAN A COMPLETAR CON LOS DATOS DEL ADOLESCENTE Y NUNCA SE COMPLETARON”) Y LUEGO MANTIENE ANOTACIONES RESPECTO A 1 JOVEN (1 MASCULINO (M)); EL SEGUNDO CASO EL 29.11.18 (1 F CIP); 12.12.18 (4 F CIP); 18.12.18 (1 F CRC); 07.01.19 (1 F CRC); 06.02.19 (1 F CRC). EN CONSECUENCIA SE CONSIGNAN 11 ANOTACIONES, MÁS UNA QUE NO FUE REGISTRADA, LO QUE IMPLICA QUE HABRÍAN INGRESADO 12 JÓVENES DURANTE EL PERÍODO, PERO A LA COMISIÓN SÓLO SE INFORMÓ DE 10 CASOS. LAS FICHAS DE INGRESO MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO SE ENCUENTRAN INCOMPLETAS, EN CASI TODAS NO SE INDICA HORA DE SALIDA DEL JOVEN, TAMPOCO LOS DATOS DEL EDUCADOR QUE LA APLICÓ; TAMPOCO SE REGISTRAN LAS GESTIONES INMEDIATAS DESDE EL INGRESO; TAMPOCO EVALUACIÓN DEL ESTADO DE SALUD; NI PRIMERA EVALUACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA MEDIDA; NI EL PLAN DE ACTIVIDADES; NI EVALUACIÓN POSTERIOR DE LA EXTENSIÓN DE LA MEDIDA; TAMPOCO REGISTRO DE TÉRMINO DE MEDIDA.
6	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo	SE INDICA QUE SÓLO SE UTILIZA EN CASOS GRAVÍSIMOS. SE INFORMA QUE SE DA CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE SEPARACIÓN DE GRUPO DESDE QUE SE SEGREGA AL ADOLESCENTE HASTA QUE

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Director del Centro y de un Educador(a) de trato directo.	<p>REGRESA A SU CASA. EL REGISTRO DE LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA SE MANTIENE EN LA CASA DE SEGREGACIÓN. SE REFIERE QUE NO SE SUSPENDE LA RUTINA INTERVENTIVA DEL JOVEN Y, EN ESE ESCENARIO, SE APLICA UNA RUTINA DIFERENCIADA; EN LO FORMATIVO, EL COLEGIO ENTREGA MATERIAL ACADÉMICO A LOS ETD, QUIENES LOS APLICAN; RESPECTO A LOS DEMÁS PROGRAMAS, SE INDICA QUE TODO FUNCIONA CON NORMALIDAD. EXISTE AL MENOS 1 EDUCADOR CUANDO HAY JÓVENES SEGREGADOS. SE INFORMA QUE EN LA JEFATURA DE TURNO (CASA 5) ESTÁ EL REGISTRO DE SEGREGACIÓN. SIN EMBARGO AL CONCURRIR A LA CASA, EL LIBRO NO ES ENCONTRADO Y SE INDICA QUE ESTARÍA EN LA SECCIÓN MASCULINA, DONDE TAMPOCO SE ENCUENTRA; LUEGO DE UNOS 15 MINUTOS DE BÚSQUEDA, EL LIBRO ES ENCONTRADO Y SE REvisa, PERO SE VERIFICAN IMPORTANTES LAGUNAS DE INFORMACIÓN.</p> <p>ACTUALMENTE NO. SE HACE PRESENTE QUE, DADO QUE EL CENTRO ES MIXTO, TENÍA POSIBILIDADES DE REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE LA PARTE MASCULINA Y FEMENINA, PRINCIPALMENTE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO. EN ESE CONTEXTO, ERA POSIBLE APLICAR COMO "SANCIÓN", SUSPENDER LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES MIXTAS. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, ESTE TIPO DE ACTIVIDADES MIXTAS FUERON SUSPENDIDAS, YA QUE SE HABRÍA VERIFICADO UN CONTACTO NO PERMITIDO ENTRE DOS JÓVENES (FEMENINO Y MASCULINO) EN UNA DE LAS DEPENDENCIAS. ASÍ, DADO QUE SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS LAS ACTIVIDADES MIXTAS, ESTA "SANCIÓN" NO SE APLICA ACTUALMENTE.</p>
8	¿Se aplican sanciones distintas a las establecidas en el Reglamento de la Ley RPA? En caso afirmativo, ¿cuáles?	<p>ACTUALMENTE NO. SE HACE PRESENTE QUE, DADO QUE EL CENTRO ES MIXTO, TENÍA POSIBILIDADES DE REALIZAR ACTIVIDADES CONJUNTAS ENTRE LA PARTE MASCULINA Y FEMENINA, PRINCIPALMENTE ACTIVIDADES DE RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO. EN ESE CONTEXTO, ERA POSIBLE APLICAR COMO "SANCIÓN", SUSPENDER LA PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES MIXTAS. NO OBSTANTE LO ANTERIOR, ESTE TIPO DE ACTIVIDADES MIXTAS FUERON SUSPENDIDAS, YA QUE SE HABRÍA VERIFICADO UN CONTACTO NO PERMITIDO ENTRE DOS JÓVENES (FEMENINO Y MASCULINO) EN UNA DE LAS DEPENDENCIAS. ASÍ, DADO QUE SE ENCUENTRAN SUSPENDIDAS LAS</p>

N°

Pregunta

Respuesta

ACTIVIDADES MIXTAS, ESTA "SANCIÓN" NO SE APLICA ACTUALMENTE.

Convivencia

Pregunta

Número

1 De acuerdo a la circular N° 2309 de "Procedimientos ante hechos eventualmente constitutivos de delitos o de maltrato hacia niños, niñas y adolescentes...", constata la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos y verifique si existen registros de las mismas en la Carpeta de Ejecución del joven. Comente lo observado.

LA FICHA ÚNICA DE CASOS ES APLICADA. LOS CASOS SON ARCHIVADOS EN SOPORTE DE PAPEL Y DIGITAL, LOS QUE SE ENCUENTRAN EN PODER DE LA ABOGADA DEL CENTRO. LOS DATOS SE MANEJAN COMO INFORMACIÓN SENSIBLE, SU ACCESO ES RESTRINGIDO Y, DE LOS OBSERVADO, SE DA CUENTA QUE SE PROTEGE LA CONFIDENCIALIDAD DE LA INFORMACIÓN. EL ARCHIVADOR EN SOPORTE DE PAPEL SE ENCUENTRA ORDENADO POR AÑO Y. DESDE EL 09.01.19 AL 02.05.19 (OFICIO 305) HAY 9 DENUNCIAS. LAS DENUNCIAS SON REMITIDAS A LA FISCALÍA, AL TRIBUNAL QUE ORDENÓ LA PRIVACIÓN DE LIBERTAD DE LA POSIBLE VÍCTIMA, A LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA. SE VERIFICA QUE LA INFORMACIÓN NO ES REMITIDA AL INDH POR PARTE DEL CENTRO. SE VERIFICA QUE LA ABOGADO REALIZA EL SEGUIMIENTO A TRAVÉS DEL NÚMERO DE INSTRUCCIÓN, PERO NO EXISTE UN SEGUIMIENTO FORMAL NI TAMPOCO SE APUNTA EL RUC DE LA CAUSA.

2 Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a la aplicación de la Ficha Única de Seguimiento de Casos? Obtenga y contraste esta información con el Director del Centro y con un Educador(a) de trato directo. Comente lo observado

SE MANTIENEN LAS AGRESIONES FÍSICAS ENTRE PARTES COMO LA CAUSA MÁS FRECUENTE QUE DA LUGAR A LA APLICACIÓN DE LA CIRCULAR. EN ESE SENTIDO SE INFORMA QUE TODOS LOS HECHOS SE DENUNCIAN Y SI SE TRATA DE LESIONES, LA DENUNCIA ES INDEPENDIENTE DE LA ENTIDAD DE LAS LESIONES. SIN PERJUICIO DE ELLO, LA INFORMACIÓN QUE MANEJA EL CENTRO ES QUE NUNCA SE HA FORMALIZADO LA INVESTIGACIÓN EN NINGUNO DE LOS CASOS. EN OTRO ORDEN, EL CENTRO INDICA QUE, SI EL HECHO DIO LUGAR A UN COMITÉ DISCIPLINARIO, DICHA CIRCUNSTANCIA NO ES INFORMADA A LA FISCALÍA O AL TRIBUNAL, LO CUAL - EVENTUALMENTE- PODRÍA RESULTAR EN UNA VULNERACIÓN AL PRINCIPIO DEL "NON BIS IN EADEM". RESPECTO A DENUNCIAS POR HECHOS ANTERIORES, POR SER UN CENTRO FEMENINO, HAY BASTANTE DEVELACIÓN DE AGRESIONES SEXUALES SUFRIDAS CON ANTERIORIDAD AL INGRESO AL CENTRO. EN ESTOS CASOS, EL CENTRO IGUALMENTE LAS DENUNCIA, PERO ELLO SE REALIZA AL MARGEN DE LA CIRCULAR 2309.-

	Pregunta	Número
3	¿Existe un registro escrito y fundamentado de aquellos casos en que el Director/a decidió, de acuerdo a la Circular 2309, no denunciar determinados hechos? Comente lo observado y describa en qué casos se tomó esa decisión	SE INFORMA QUE "NO" SE HA APLICADO DICHA FACULTAD EN EL CENTRO DURANTE EL PERÍODO SUPERVISADO, PUESTO QUE TODOS LOS CASOS SE HAN DENUNCIADO.

4.- Del total de hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de casos (Distinga entre el número de denuncias y el número de informes enviados a Tribunales desde la última visita de la Comisión).

	Pregunta	Número
	¿Cuántos de ellos concluyeron en una denuncia en sede penal?	TODAS FUERON DENUNCIADAS, PERO NINGUNA HABRÍA LLEGADO A LA JUSTICIA PENAL, PUESTO QUE LA FISCALÍA NO HABRÍA FORMALIZADO LA INVESTIGACIÓN AL PRESUNTO AGRESOR.
	¿Cuántos de ellos fueron informadas a las autoridades judiciales para la eventual aplicación de medidas de protección?	TODAS HABRÍAN SIDO INFORMADAS A LA FISCALÍA, PERO NO EXISTE REFERENCIA ALGUNA DE ADOPCIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN ORDENADAS POR RESOLUCIÓN JUDICIAL. ELLO SE EXPLICA, EN PARTE, PORQUE, AL PARECER EL PERSECUTOR ESTATAL PODRÍA ESTAR APLICANDO SALIDAS INICIALES (COMO ARCHIVO PROVISIONAL, PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD O FACULTAD DE NO INVESTIGAR). ELLO NO PUDO SER VERIFICADO POR UNICEF EN ESTA VISITA POR NO EXISTIR UNA CONSTANCIA DEL RUC DEL CASO PARA SU POSTERIOR SEGUIMIENTO.

N°	Pregunta	Respuesta
5	De acuerdo a la Circular 2309, revise los registros que den cuenta de los procedimientos seguidos en estos casos y comente las medidas tomadas.	SE VERIFICA QUE, RESPECTO A LA CIRCULAR 2309, SE APLICAN PROTOCOLOS ESPERABLES A FIN DE ASEGURAR LA INTEGRIDAD DE LA PRESUNTA VÍCTIMA Y SEGREGACIÓN DEL PRESUNTO AGRESOR. IGUALMENTE SE PROCEDE SEGÚN PROTOCOLOS MÍNIMOS ESPERABLES DE CONTENCIÓN, SUPERACIÓN DEL CONFLICTO Y/O VERIFICACIÓN DE LAS LESIONES, CUANDO SEA DEL CASO.

6.- Según su apreciación y en términos generales.

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	¿Se informa a los familiares de los jóvenes involucrados?	Si
	¿Se ha destinado a otra función a los funcionarios involucrados?	No
	¿Se ha suspendido a funcionarios como medida preventiva?	No
	¿Se han instruido investigaciones sumarias o sumarios administrativos por hechos que dieron	Si

N°	Pregunta	Si / No / No aplica
	<p>lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?</p> <p>¿Se han presentado querrelas criminales por hechos que dieron lugar a una Ficha Única de Seguimiento de Casos?</p>	No
N°	Pregunta	Respuesta
7	<p>Según su impresión, ¿existen estrategias para dar soluciones a los conflictos suscitados al interior del Centro dentro del plazo reglamentario de acuerdo a lo consignado en la Circular 2309? En caso afirmativo, ¿dichas estrategias han sido efectivas? Refiérase, a modo de ejemplo, a las soluciones encontradas para resolver dichos conflictos.</p>	<p>EN LO INMEDIATO SE REALIZA LA SEPARACIÓN Y LUEGO LAS INTERVENCIONES DE CONTENCIÓN PARA LA VÍCTIMA O DE CUADRO CONDUCTUAL PARA EL PRESUNTO AGRESOR, POSTERIORMENTE SE APLICA EL PROTOCOLO JURÍDICO: TOMA DE DECLARACIÓN Y LAS PRIMERAS ACTUACIONES. EN LOS CASOS MÁS GRAVES SE EVALÚA LA POSIBILIDAD DE TRASLADAR A OTRO CENTRO AL PRESUNTO AGRESOR (LO QUE SE MATERIALIZA AL CMN DE TILTIIL). EN CASO DE QUE SE APLIQUE UN TRASLADO A TILTIIL, ELLOS SON INFORMADOS AL TRIBUNAL DE EJECUCIÓN Y SE NOTIFICA A LA DEFENSORÍA PENAL PÚBLICA A FIN DE QUE SE ARBITREN LAS MEDIDAS QUE ASEGUREN EL RESPETO DE LOS DERECHOS DEL ADOLESCENTE.</p> <p>ACTUALMENTE NO SE ENCUENTRA NINGÚN ██████████ FUE CONOCIDO POR LA COMISIÓN EN LA VISITA ANTERIOR Y SE DA CUENTA ██████████</p>
8	<p>Dentro de los conflictos suscitados al interior del Centro, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.</p>	<p>██████████. DESDE ESE CASO NO SE HAN VERIFICADO NUEVO CASOS. SE PUEDE DESTACAR QUE ESTE ES EL ÚNICO CENTRO DE MANTIENE UN ██████████ Y SE ESTÁ ELABORANDO UN PROTOCOLO DE GÉNERO.</p>
9	<p>Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?</p>	NO APLICA EN LA ACTUAL SUPERVISIÓN.
10	<p>De lo observado al interior del Centro, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.</p>	no
11	<p>De lo observado al interior del Centro, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado el centro?</p>	NO SE OBSERVAN EN LA ACTUAL SUPERVISIÓN.

N°	Pregunta	Respuesta
12	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	SI, ELABORADO POR EL CENTRO, PERO AUN NO ESTÁ OPERATIVO.
N°	Pregunta	Respuesta
13	Señale aspectos favorables a considerar.	<p>DESTACADO EN LA SUPERVISIÓN ANTERIOR.</p> <p>1. EL LIBRO REVISADO DE LA CASA DE SEGREGACIÓN NO SE ENCONTRABA DISPONIBLE AL MOMENTO DE SER SOLICITADO. 2. EL LIBRO DE LA CASA DE SEGREGACIÓN SE ENCONTRABA DESACTUALIZADO Y SU INFORMACIÓN INCOMPLETA. VERIFICÁNDOSE ESPACIOS EN BLANCO, AL PARECER PARA ACTUALIZAR POSTERIORMENTE, LO CUAL NO SE HABÍA REALIZADO. 3. LA INFORMACIÓN ENTREGADA A LA COMISIÓN, RESPECTO A LOS JÓVENES QUE DURANTE EL PERÍODO SUPERVISADO, HABÍAN SIDO SEGREGADOS, NO ES EQUIVALENTE A LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN LOS REGISTROS REVISADOS. 4. LA INFORMACIÓN CONSIGNADA EN LAS FICHAS DE INGRESO MEDIDA DE SEPARACIÓN DE GRUPO SE ENCUENTRAN INCOMPLETAS, EN CASI TODAS NO SE INDICA HORA DE SALIDA DEL JOVEN, TAMPOCO LOS DATOS DEL EDUCADOR QUE LA APLICÓ; TAMPOCO SE REGISTRAN LAS GESTIONES INMEDIATAS DESDE EL INGRESO; TAMPOCO EVALUACIÓN DEL ESTADO DE SALUD; NI PRIMERA EVALUACIÓN DE LA EXTENSIÓN DE LA MEDIDA; NI EL PLAN DE ACTIVIDADES; NI EVALUACIÓN POSTERIOR DE LA EXTENSIÓN DE LA MEDIDA; TAMPOCO REGISTRO DE TÉRMINO DE MEDIDA. 5. EN CUANTO A LOS PROTOCOLOS INTERNOS EN TORNO A LA CIRCULAR 2301, LA ABOGADO REALIZA EL SEGUIMIENTO A TRAVÉS DEL NÚMERO DE INSTRUCCIÓN, PERO NO EXISTE UN SEGUIMIENTO FORMAL NI TAMPOCO SE APUNTA EL RUC DE LA CAUSA PARA REALIZAR UN SEGUIMIENTO DEL CASO. 6. SI UN TRIBUNAL DEJÓ SIN EFECTO EL COMITÉ DISCIPLINARIO NO PUEDEN HACERLO EFECTIVO EN LOS INFORMES DE PROCESO.</p>
14	Señale aspectos negativos a considerar.	<p>1. DEBEN MANTENER DISPONIBLE Y ACTUALIZADO EL LIBRO DE LA CASA DE SEGREGACIÓN CON JOVENES QUE INGRESAN Y EGRESAN, FECHAS, CONSTACIÓN DE LESIONES, PLAN DE ACTIVIDADES, ETC. 2. REALIZAR SEGUIMIENTO FORMAL A DENUNCIAS EFECTUADAS POR CIRCULAR 2309 Y DEJAR REGISTRO DE CUÁLES HAN SIDO LAS GESTIONES DE SEGUIMIENTO Y SUS</p>
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	

N°	Pregunta	Respuesta
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>RESULTADOS. 3. SI UN TRIBUNAL DEJÓ SIN EFECTO EL COMITÉ DISCIPLINARIO, NO PUEDEN HACERLO EFECTIVO EN LOS INFORMES DE PROCESO. 4. SOLICITAR REACONDICIONAR CELDAS DE SEGREGACIÓN (ESPACIO FRIO E INHOSPITO) PARA LA PERMANENCIA DE JÓVENES 5. RESPECTO A COMITES DISCIPLINARIOS Y LAS DENUNCIAS, AL MOMENTO DE INFORMAR LA SITUACIÓN AL TRIBUNAL, INDICAR QUE EL JOVEN QUEDA O NO SOMETIDO A PROCEDIMIENTO DISCIPLINARIO, PARA EVITAR UNA DOBLE SANCIÓN</p> <p>AVANCES EN ORDEN DE PROCESOS DISCIPLINARIOS. FALTA REFORZAR SEGUIMIENTO DE CIRCULAR 2309 Y REGISTRO DE USO DE ESPACIO DE SEGREGACIÓN.</p>

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud del Centro.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad periódica de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en el centro.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del propio centro.	Si
10	El centro cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	SI CUENTA CON PROCEDIMIENTO
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza el centro con la red de salud.	SI EXISTE LA COORDINACIÓN
12	¿El centro cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	SI
13	¿Existe coordinación entre el centro y los	SI EXISTE COORDINACIÓN

N°	Pregunta	Si/No
14	distintos dispositivos de salud que trabajan al interior del centro (PAI-UHCE - Unidad de salud - equipo Sename)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa. La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste del Centro (SENAME) o del PAI?	SI EXISTE EL REGISTRO
15	Describe la evaluación de Salud Mental que realiza el centro.	ATENCIÓN PSICOLÓGICA POR ESPECIALISTAS
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿el centro informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	EN CASO DE SER NECESARIO SI SE INFORMA

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en el centro?	SI
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten al centro funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	SI
19	¿El centro cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?	SI
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera del Centro, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	SI
21	¿La unidad de salud registra en Senainfo la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	SI SE REGISTRA
22	¿Cuál es el modo en que el Centro aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	LA DETECCIÓN PREVIA ES MEDIANTE EL COMPORTAMIENTO DE LOS INTERNAS, Y QUE PARA ELLO SI EXISTE UN PROCEDIMIENTO.
23	¿El centro registra en Senainfo la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior del centro en los últimos 6 meses?	SI SE REGISTRA
24	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud dentro del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SI
25	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera del Centro, los últimos 6 meses? Contextualice.	SI
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	SIN RESPUESTA
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra del sistema de la red de salud a la	SI

N°	Pregunta	Si/No
28	fecha de elaborar este informe? Contextualice. Señale aspectos favorables a considerar.	ATENCIÓN PERMANENTE DE LOS JÓVENES EL ESPACIO DONDE DESCANSAN LAS ENFERMERAS ES ESTRECHO Y POCO CÓMODO. NO DEBIERA EXISTIR LA CALEFACCIÓN POR MEDIO DE ESTUFAS A GAS.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	1. MEJORAR EL EQUIPAMIENTO EN LA SALA ADMINISTRATIVO QUE OCUPAN LAS PROFESIONALES DE LA SALUD, 2. CAMBIAR EL SISTEMA DE CALEFACCIÓN EN LA SALA QUE OCUPAN LAS PROFESIONALES DE LA SALUD, . 3. AUMENTAR LA CANTIDAD DE PARAMÉDICOS DEL CENTRO, DE MANERA QUE PUEDAN ATENDER 3 TURNOS DE MANERA EFICIENTE.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	SIN OBSERVACIONES
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	SIN OBSERVACIONES

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa la oferta educativa existente al interior del Centro. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de Educación, cursos de Capacitación Laboral, Talleres de Sename, Programa de Reescolarización para Adolescentes Privados de Libertad, otros).	SEGÚN LO OBSERVADO DURANTE LA VISITA Y LO DESCRITO POR EL PROFESIONAL ASIGNADO PARA EL REPORTE DE ESTE FACTOR, EL CENTRO DISPONE DE OFERTA EDUCATIVA, LA QUE SE ENCUENTRA ESTRUCTURADA DEL SIGUIENTE MODO: OFERTA DE EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA: AL INTERIOR DEL CENTRO FUNCIONA EL LICEO MUNICIPAL DR. HUMBERTO MATURANA, ESTE ESTABLECIMIENTO CUENTA CON ESPACIOS FÍSICOS (AULAS) DESTINADAS ESPECÍFICAMENTE PARA ESTA TAREA. DISPONE DE UN TOTAL DE 24 DOCENTES Y UN TOTAL DE 30 PROFESIONALES PARA PROMEDIO DE 18 JÓVENES. ADICIONALMENTE, CUENTAN CON PROYECTO DE APOYO EDUCATIVO "ASE" DE LA FUNDACIÓN "TIERRA ESPERANZA", ESTE EQUIPO ASUME EL ROL DE IMPLEMENTAR ACCIONES DE POTENCIACIÓN COGNITIVA, NIVELACIÓN DE ESTUDIOS Y TALLER DE EGRESADOS. PARA DICHA TAREA, EN EL MOMENTO DE LA VISITA CONTABAN CON 2 PSICOPEDAGOGAS. EN TOTAL, LA OFERTA EDUCATIVA CUENTA CON: - 7 TALLERES SENAME. - FUNDACIÓN TALLER RUGBY. - SUMATE HOGAR DE CRISTO (PARA EGRESADOS). - BIBLIOTECA ESCOLAR FUTURO. - IND ENTRENAMIENTO FUNCIONAL. - PROGRAMA DEL MINEDUC. TUTORIAS ACADÉMICAS, PARA DISCRIMINAR LA PERTINENCIA DE

N°	Pregunta	Respuesta
		EXÁMENES LIBRES - PROYECTO ASE, PARTICIPAN TODOS LOS JÓVENES QUE NECESITEN APOYO PEDAGÓGICO QUE EMANA DE LA ELABORACIÓN DE UN DIAGNÓSTICO. - TALLERES SOCIOEDUCATIVOS DE SENAME - CAPACITACIONES TÉCNICAS EN OFICIO A CARGO DE ORGANISMOS DE CAPACITACIÓN TÉCNICA.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior del Centro? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y visite las instalaciones.	EL CENTRO DISPONE DE OFERTA DE EDUCACIÓN FORMAL, EN MODALIDAD ED. BÁSICA Y MEDIA. ESTA ACCIÓN SE ENCUENTRA BAJO LA RESPONSABILIDAD DEL LICEO DR. HUMBERTO MATURANA, INSTANCIA QUE SE ESTRUCTURA EN DOS JORNADAS. 1. DURANTE LA JORNADA DE MAÑANA, ASISTEN LOS JÓVENES CRC. 2. DURANTE LA JORNADA DE TARDE, ASISTEN LOS JÓVENES DEL CIP. LA ORGANIZACIÓN DE ESTA OFERTA, SE ENCUENTRA ESTRUCTURADA SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS Y CALIDAD JURÍDICA DE LOS Y LAS JÓVENES DEL CENTRO. LOS ESPACIOS DISPONIBLES PARA ELLO, CUENTAN RECURSOS NECESARIOS PARA EL PROCESO EDUCATIVO, CON SALAS DE CLASES SEPARADAS POR NIVELES, CON UN ESPACIO DE BIBLIOTECA Y SALAS DE INTERVENCIÓN.
2	En caso de ser procedente, ¿cuál es el tipo de educación formal impartida al interior del Centro? Refiérase a si se trata de Educación básica, Educación media, Educación técnico profesional, Educación superior, Educación de Personas Jóvenes y Adultas, Educación Intercultural, Educación Especial, Educación Rural, u otras.	LA OFERTA DE EDUCACIÓN IMPARTIDA EN EL INTERIOR DEL CENTRO CUENTA CON LAS SIGUIENTES MODALIDADES: 1. ENSEÑANZA BÁSICA. 2. ENSEÑANZA MEDIA EN MODALIDAD EDUCACIÓN DE ADULTOS
3	Dependiendo de la pregunta anterior, ¿cómo se imparte dicha educación en el Centro? Describa la organización del centro, distribución de jóvenes por salas según edad y estado procesal.	LA OFERTA DE EDUCACIÓN IMPARTIDA EN EL CENTRO, SE ENCUENTRA ORGANIZADA DE LA SIGUIENTE MANERA: 1. NECESIDAD EDUCATIVA (NIVEL DE EDUCACIÓN). 2. CALIDAD JURÍDICA DE LOS JÓVENES (CIP-CRC) LA JORNADA ESCOLAR SE ESTRUCTURA DEL SIGUIENTE MODO: • JORNADA MAÑANA: CONCURREN LOS JÓVENES HOMBRES Y MUJERES DE LA MODALIDAD CRC. • JORNADA TARDE: ASISTEN LOS JÓVENES IMPUTADOS (CIP). COMPLEMENTARIAMENTE, EL CENTRO DISPONE DE OFERTA DE PROGRAMA ASE A CARGO DE "FUNDACIÓN TIERRA ESPERANZA", QUIENES INTERVIENE EN MODALIDAD FLEXIBLE, UTILIZANDO LAS DEPENDENCIAS DESTINADA PARA ESTA LABOR.

N°	Pregunta	Respuesta
4	Según lo observado el día de la visita, ¿la institución a cargo se encontraba impartiendo la oferta educativa comprometida? Describa lo observado.	DURANTE LA SUPERVISIÓN LOS JÓVENES CRC SE ENCONTRABAN EN HORARIO DE CLASES, LOS JÓVENES CIP, SE ENCONTRABAN DESARROLLANDO OTRAS MODALIDADES DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS (TALLERES SOCIOEDUCATIVOS).
5	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo del Centro.	DURANTE LA SUPERVISIÓN, SE LOGRA CONSTATAR ASISTENCIA DE LOS JÓVENES AL PROGRAMA ESCOLAR, REGISTRANDO REGULARMENTE, SEGÚN EL REPORTE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE INFORMACIÓN DE CENTRO, UNA ASISTENCIA PROMEDIO DE 90%, SIENDO UN FACTOR IMPORTANTE EN LA RUTINA DEL CENTRO. LA ASISTENCIA A INSTANCIA EDUCATIVA AL INTERIOR DEL CENTRO, ES UN ELEMENTO QUE ESTRUCTURA LA RUTINA DE LOS JÓVENES, ENCONTRANDSE CONSIDERAD EN LA TOTALIDAD DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN. - EDUCACIÓN BÁSICA, ASISTEN 8 JÓVENES (5 CIP - 3 CRC) - EN EDUCACIÓN MEDIA. ASISTEN 6 JÓVENES (3 CIP - 3 CRC) - JOVENES EGRESADOS AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN 5. SE OBSERVAN LAS DEPENDIENCIAS DEL CENTRO, CONTACTANDO QUE LAS INSTALACIONES SE ENCUENTRAN EN BUEN ESTADO DE CONSERVACIÓN, DISPONEN DE LA CANTIDAD SUFICIENTE DE MOBILIARIO, ÚTILES ESCOLARES Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS DE APOYO PARA LA ENSEÑANZA-APRENDIZAJE. LOS ESPACIOS DESTINADOS SON AMPLIOS, LIMPIOS Y CON BUENAS CONDICIONES DE VENTILACIÓN.
6	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del Centro, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior del Centro? Justifique su respuesta.	SEGÚN LO REPORTADO POR EL CENTRO, EL PROMEDIO DE ESCOLARIDAD ES: ENSEÑANZA BÁSICA 6° A 7° BÁSICO. ENSEÑANZA MEDIA: 1° A 2° MEDIO.
7	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	SEGÚN LO REPORTADO, EN EL CENTRO AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN CISC SE ENCUENTRA 2 JÓVENES. ESTOS JOVENES CUENTA UNA OFERTA EDUCATIVAS DE APOYO DEL EQUIPO ASE Y DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO DR. HUMBETO MATURANA G.
8	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por el centro para tales casos?	SEGÚN LO REPORTADO, EN EL CENTRO AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN CISC SE ENCUENTRAN JÓVENES EGRESADOS DE ENSEÑANZA MEDIA. LA OFERTA EDUCATIVA DE ESTOS JÓVENES SE ENCUENTRA ESTRUCTURADA POR TALLERES SOCIOEDUCATIVOS Y CAPACITACIONES LABORALES.
9	Al día de la visita, ¿cuántos jóvenes egresados se encontraban finalizando su enseñanza básica, media o formación técnico profesional?	AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN CISC, NO SE REGISTRAN JÓVENES FINALIZANDO ENSEÑANZA MEDIA.

N°	Pregunta	Respuesta
	En caso de no existir jóvenes en dicha situación, ¿no existía la necesidad? ¿o fue una decisión del centro? Fundamente su respuesta.	
10	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	EL REPORTE ENTREGADO POR EL CENTRO, DA CUENTA DE EL DESARROLLO DE ESTA ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, SIENDO EL COLEGIO, QUIEN LOS IMPARTE DURANTE LA RUTINA ESCOLAR, FORMANDO PARTE DEL PLAN FORMATIVO DEL CENTRO. LOS TALLERES DE SEXUALIDAD SE ENCUENTRAN EN COHERENCIAS CON LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN. SE IMPARTEN EN TALLERES SOCIOEDUCATIVOS, ENCONTRÁNDOSE PLANIFICADO ANUALMENTE.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo del centro ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior del Centro de acuerdo a la planificación anual? Solicite esta información al coordinador formativo. Descríbalos.	SEGUN LO REPORTADO EL DURANTE LA SUPERVISIÓN, SE ENCUENTRAN IMPARTIENDO UNA SERIE DE OFERTA DE TALLERES SOCIOEDUCATIVOS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: 1. REPOSTERÍA 2. GASTRONOMÍA 3. ARTES 4. CORTE Y CONFECCIÓN 5. DEPORTES 6. FOTOGRAFÍA 7. ARTESANIA Y MANUALIDADES 8. RUGBY 9. ENTRENAMIENTO FUNCIONAL 10. PROGRAMA SUMATE INSERCIÓN EDUCATIVA 11. BIBLIOTECA ESCOLAR FUTURO NARRATIVA
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior del Centro? (ETD, monitores internos, monitores externos, PEC, otros).	EL EQUIPO QUE INTERVIENE EN LA EJECUCIÓN DE LA OFERTA DE TALLERES OFRECIDOS AL INTERIOR DEL CENTRO SON: TALLERISTAS SENAME ETD (6) PROGRAMA IND (DEPORTE) FUNDACIÓN RESPONSABLE DE ACTIVIDADES DE RUGBY DUPLAS PSICOSOCIALES T.O DE SENAME MONITORES Y RELATORES EXTERNOS (MINISTERIO DE CULTURA- INJUV- IGLESIAS- ASE - IND)
3	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a los talleres ofrecidos?	SE REPORTAN CRITERIOS DE DISTRIBUCIÓN DE ASISTENCIA, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN: - OBJETIVOS DE LA ACTIVIDAD. - JÓVENES CON NECESIDAD E INTERÉS EN PARTICIPAR. - CALIDAD JURÍDICA - CONTENIDOS DEL PLANES DE TRABAJO INDIVIDUAL. EN GENERAL, SE PROCURA QUE TODA LA POBLACIÓN ASISTA A ESTA MODALIDAD DE ACTIVIDADES.
4	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	ENTRE LOS REQUISITOS SE ENCUENTRAN: - PARTICIPACIÓN EN LAS ACTIVIDADES CONSIDERADAS EN EL TALLER. - ADECUACIÓN A LOS OBJETIVOS DEL TALLER. - AJUSTE CONDUCTUAL A LAS ACTIVIDADES. - CORRELACIÓN CON LOS

N°	Pregunta	Respuesta
		OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN (CRC) Y DE TRABAJO (CIP)
5	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	SEGÚN LO REPORTADO POR EL PROFESIONAL Y LO OBSERVADO DESDE LOS CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES, DICHO TALLERES RESPONDEN A LOS ESPACIOS DE GASTRONOMÍA Y CORTE-CONFECCIÓN. LOS ARGUMENTOS DE PREFERENCIA, RESPONDEN A LA CANTIDAD Y VARIEDAD DE PRODUCTOS QUE LOS JÓVENES ELABORAN EN LOS DISTINTOS ESPACIOS, LOS QUE PUEDEN REGALAR A SUS FAMILIAS DURANTE LAS VISITAS.
6	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	DEL MISMO MODO, QUE EN EL REPORTE DEL AÑO ANTERIOR, EL ENTRENAMIENTO FUNCIONAL ES CONSIDERADO EL MENOS EXITOSO ESPECIALMENTE PARA MUJERES, QUIENES NO SE MUESTRAN INTERESADAS, NI CUENTAN CON HÁBITOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDADES FÍSICAS
7	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	EN GENERAL NO SE DESCRIBEN DIFICULTADES DE TIPO PRESUPUESTARIOS, DEBIDO A QUE LOS RECURSOS SON ORGANIZADOS EN UN PLAN DE TRABAJO ANUAL, APROBADO POR SENAME REGIONAL EN RELACIÓN A LAS DIFICULTADES, SE DESCRIBE LA GESTIÓN DE OFERTA CON JÓVENES CIP, CON CALIDAD JURÍDICA INTERNACIÓN PROVISORIA. SE OBSERVAN DIFICULTADES PARA DAR CONTINUIDAD Y CONSISTENCIA A LA OFERTA EDUCATIVA, LA QUE DEBE ORGANIZARSE CON NIVELES MENORES DE COMPLEJIDAD Y CON TIEMPOS MÁS ACOTADOS PARA SU IMPLEMENTACIÓN. OTRO ELEMENTO CRITICO, LO CONSTITUYE LAS DIFICULTADES DE ESPACIO, YA QUE NO SE PUEDEN UTILIZAR ESPACIOS COMUNES DE MANERA PARALELA, OBLIGÁNDOSE A DISTRIBUIR A LOS JÓVENES POR CALIDAD JURÍDICA.
8	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior del Centro? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	EN LA ACTUALIDAD EN CENTRO SE ENCUENTRA EN FASE DE GESTIÓN DE CURSOS DE CAPACITACIÓN, LAS QUE SE ENCUENTRA PROYECTADAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2019.
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes	NO HAY REQUISITOS FORMALES EMANADOS DESDE LOS ORGANISMOS

N°	Pregunta	Respuesta
	para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	TÉCNICOS DE CAPACITACIÓN, MAYORITARIAMENTE EXISTE APERTURA Y AJUSTE A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN. SE TRABAJA CON EL 75% DE ASISTENCIA PARA QUE LOS JÓVENES OPTEN A UNA CERTIFICACIÓN.
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	EN LA ACTUALIDAD, NO SE ENCUENTRAN IMPARTIENDO CAPACITACIONES CERTIFICADAS, ENCONTRÁNDOSE PROGRAMADAS PARA EL SEGUNDO SEMESTRE, Y ELLAS CONTARÁN CON CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	LOS REQUISITOS SON: - LA PERTINENCIA CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE INTERVENCIÓN O DE TRABAJO. - RESPECTO A CRITERIOS DE LA OTEC, SE AJUSTAN A LAS CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior del Centro?	EL EQUIPO QUE INTERVIENE ESTA CONSTITUIDO POR: - EQUIPO PSICOSOCIAL PARA LA DETECCIÓN DE INTERESES Y ADECUACIÓN CON LAS NECESIDADES DE INTERVENCIÓN. - 2 RELADORES Y/O MONITORES DE LA OTEC. - ASISTENTE DE TALLER.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	- ENCUESTA DE INTERESES ELABORADA POR EL PROFESIONAL TO. - ANÁLISIS DE CASO LIDERADOS POR DUPLAS PSICOSOCIALES. - TIEMPO DE PERMANENCIA EN EL CENTRO, QUE ASEGURE EL CIERRE DEL PROCESO FORMATIVO Y LA CORRESPONDIENTE CERTIFICACIÓN. - 75% DE ASISTENCIA
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN CISC, NO SE ENCONTRABAN IMPARTIENDO, PROYECTANDO SU EJECUCIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2019.
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	AL MOMENTO DE LA SUPERVISIÓN CISC, NO SE ENCONTRABAN IMPARTIENDO, PROYECTANDO SU EJECUCIÓN PARA EL SEGUNDO SEMESTRE 2019.
9	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	SEGÚN PROFESIONAL RESPONSABLE DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN, SE APLICA EN TODAS LAS ACTIVIDADES DD CAPACITACIÓN, ENCUESTA DE SATISFACCIÓN, DESTACANDO COMO CAPACITACIONES EXITOSAS LAS SIGUIENTES: 1. DISEÑO Y VESTUARIO. 2. ESTÉTICA INTEGRAL. 3. PELUQUERÍA.
10	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior del Centro? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por el Centro, a las observaciones de los funcionarios, etc.	NO SE TIENEN REGISTROS.
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones	EN TÉRMINOS PRESUPUESTARIOS NO SE EVIDENCIAN DIFICULTADES, DEBIDO A QUE CUENTAN CON PLANIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE LOS RECURSOS ANUAL DE

N°	Pregunta	Respuesta
	conducentes a certificación.	SENAME. A NIVEL PRÁCTICO, SE DESCRIBEN DIFICULTADES PARA ORGANIZAR UNA OFERTA MÁS CONSISTENTE CON JÓVENES CIP, DEBIDO A LO DINÁMICO DE SU PERMANENCIA.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por el Centro desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	NO CUENTAN CON REGISTROS INTRA CENTRO.

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos PII (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en los PII revisados y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	EN TÉRMINOS GENERALES, SE LOGRA OBSERVAR EN LOS PII REVISADOS, COHERENCIA Y PERTINENCIA ENTRE LA OFERTA FORMATIVA RECIBIDA POR LOS JÓVENES Y LOS OBJETIVOS PROPUESTOS EN LOS PII. SIN EMBARGO, SE OBSERVA LA NECESIDAD DE AVANZAR EN UNA MAYOR PERSONALIZACIÓN DE LOS PLANES DE INTERVENCIÓN Y TRABAJO, OBSERVÁNDOSE ALGUNAS ACTIVIDADES ESTANDARIZADAS Y OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN QUE MUESTRAN UNA BAJA PARTICIPACIÓN DE JOVEN, SIENDO REDACTADO MÁS COMO UNA ACTIVIDAD DEL INTERVENTOR.
2	¿Existen jóvenes en el Centro con beneficio para salida de los jóvenes por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	NO EXISTEN JÓVENES CON BENEFICIO DE SALIDA, DEBIDO A QUE NO CALIFICAN A LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.
3	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior del centro? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES RECREATIVAS IMPLEMENTADAS SON: - CAMPEONATOS DEPORTIVOS - ENTRENAMIENTO FUNCIONAL - OBRAS DE TEATRO (COLEGIO) - CICLO DE CINE (INJUV) - PROGRAMA RECREATIVO (BINGOS- JUEGOS DE AZAR)
4	Refiérase al equipamiento que disponen las casas para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación, diferencie entre lo existente en las propias casas y fuera de ellas.	EL CENTRO DISPONE DE LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS, DESTACÁNDOSE: - EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO: TV- PROYECTOR- EQUIPO DE AUDIO - EQUIPAMIENTO DEPORTIVO GIMNASIO (ESPACIO COMPARTIDO)
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Centro? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	LAS ACTIVIDADES DEPORTIVAS PRACTICADAS POR LOS JÓVENES AL INTERIOR DE LA CENTRO SON LAS SIGUIENTES: PIN-PON- ACONDICIONAMIENTO FÍSICO- TENIS- BASQUETBALL- BABYFUTBOLL.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en el Centro?	EL CENTRO CUENTA CON ESPACIO DE BIBLIOTECA ACONDICIONADO E IMPLEMENTADO. DURANTE LA COMISIÓN,

N°	Pregunta	Respuesta
	Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	SE VISITA EL ESPACIO EL CUAL SE PRESENTA EN BUENAS CONDICIONES DE CONSERVACIÓN, CUENTA CON MATERIAL Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES. MONITORA DE SENAME, REALIZA TALLERES DE FOMENTO DE LA LECTURA, ADEMÁS CONTAR CON EL SISTEMA DE PRÉSTAMO DE LIBROS. REFIEREN QUE PARA EL AÑO 2019 LA ESCUELA PRESENTÓ UN PROYECTO DE EQUIPOS MULTIMEDIA AL INTERIOR DE LAS SALAS DE CLASE. DE LA MISMA MANERA QUE EN LA SUPERVISIÓN ANTERIOR, SE OBSERVA QUE
7	Corrobore, revisando expedientes, si los jóvenes al interior del Centro en régimen de internación provisoria cuentan con un plan de actividades individuales. En virtud de ello, dichos jóvenes ¿están incorporados al plan de actividades del Centro? Refiérase a cuántos de ellos están incorporados al sistema de formación escolar y a las actividades socioeducativas.	EL CENTRO CUENTAN CON EXPEDIENTES VIRTUALES EN LÍNEA, AL QUE PUEDEN ACCEDER TODOS LOS PROFESIONALES INTERVINIENTES EN EL CASO, ADEMÁS DE TENER LA RESPONSABILIDAD DE ACTUALIZAR LOS EXPEDIENTES EN LA PLATAFORMA. CUENTAN CON PLANES DE TRABAJO AJUSTADOS A LA RUTINA SOCIO OCUPACIONAL Y LAS NECESIDADES INDIVIDUALES DE LOS JÓVENES. LAS PRINCIPALES DIFICULTADES SE ENCUENTRAN EN: A. TIEMPO PROMEDIO DE PERMANENCIA DE LOS JÓVENES: 2 MESES. - SE MANIFIESTAN DIFICULTADES DE COORDINACIÓN ENTRE LOS ORGANISMOS JUDICIALES Y EL EQUIPO TÉCNICO DEL CENTRO, QUEDANDO DE ESTE MODO INTERRUMPIDOS LOS PLANES DE TRABAJO PLANIFICADOS, YA QUE LOS JÓVENES PUEDEN EGRESAR DEL CENTRO EN CUALQUIER ETAPA DEL PROCESO.
8	¿Cuáles son las dificultades en el proceso formativo de los jóvenes en internación provisoria? Refiérase al tiempo promedio de permanencia de los jóvenes al interior del Centro.	LOS RESPONSABLES DE LIDERAR SON EL EQUIPO TÉCNICO DE SENAME, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN FORMATIVA, QUIEN REALIZA GESTIONES Y COORDINACIONES CON LA ESCUELA Y ASE, QUIENES SE COMPLEMENTAN EN LA ORGANIZACIÓN DE LA RUTINA. SEGÚN LO REPORTADO POR EL PROFESIONAL DESIGNADO PARA LA SUPERVISIÓN: A. EXISTE COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE LOS DISTINTOS ENTES, RESULTADO DE TRABAJO Y PLANTEAMIENTO DE VARIOS AÑOS. B. LA ORGANIZACIONES EXTERNAS CONOCEN Y SE AJUSTAN A LAS ORIENTACIONES DEL SERVICIO, PRINCIPALMENTE VELAN POR NO PERDER EL FOCO DE INTERVENCIÓN QUE RESPONDE A LOS JÓVENES.
9	Si su respuesta es negativa, ¿cuáles son las instituciones responsables del mejoramiento de la oferta formativa? Justifique su respuesta y especifique a cuál o cuáles instituciones se refiere y por qué.	SEGÚN LO REPORTADO POR EL PROFESIONAL DESIGNADO PARA LA SUPERVISIÓN: A. EXISTE COORDINACIÓN EFECTIVA ENTRE LOS DISTINTOS ENTES, RESULTADO DE TRABAJO Y PLANTEAMIENTO DE VARIOS AÑOS. B. LA ORGANIZACIONES EXTERNAS CONOCEN Y SE AJUSTAN A LAS ORIENTACIONES DEL SERVICIO, PRINCIPALMENTE VELAN POR NO PERDER EL FOCO DE INTERVENCIÓN QUE RESPONDE A LOS JÓVENES.
10	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	SE DESTACA AL IGUAL QUE LA SUPERVISIÓN ANTERIOR, A. LA FIGURA DEL ASISTENTE EN LAS CAPACITACIONES TÉCNICAS. B. LOS CONSEJOS ESCOLARES C. PARTYICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN CONSEJO ESCOLAR.
11	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	SE DESTACA AL IGUAL QUE LA SUPERVISIÓN ANTERIOR, A. LA FIGURA DEL ASISTENTE EN LAS CAPACITACIONES TÉCNICAS. B. LOS CONSEJOS ESCOLARES C. PARTYICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN CONSEJO ESCOLAR.

N°	Pregunta	Respuesta
12	Del universo de jóvenes en CRC, describa si hay una coherencia entre los lineamientos técnicos y las diferentes áreas de intervención (educación, formación laboral, factores psicológicos, responsabilización), y cómo es que se implementan a través de los equipos de casa, escuela, ASR, PAI, unidad de salud.	SE LOGRA CONSTATAR QUE LOS LINEAMIENTOS DE ORIENTACIÓN TÉCNICA Y PLANIFICACIÓN ANUAL, SON ABORDADOS CON EL EQUIPO EN REUNIONES DE COORDINACIÓN. IMPLEMENTACIÓN DE ESPACIOS DE REUNIÓN SISTEMÁTICAS CON LOS ORGANISMOS COLABORADORES EN BUSCA DE LA CONSTRUCCIÓN CONJUNTA DE OBJETIVOS DE INTERVENCIÓN.
13	Señale aspectos favorables a considerar.	EN GENERAL, SE OBSERVA UNA ADECUADA ORGANIZACIÓN DE LAS TAREAS DEL CENTRO, DESTACANDO: A. REUNIONES SEMANALES CON MONITORES. B. ANÁLISIS DE CASO C. PARTICIPACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS EQUIPOS TÉCNICOS EN JORNADAS DE COORDINACIÓN. COORDINACIÓN DE LA RUTINA SOCIO OCUPACIONAL DEL CENTRO CONSIDERANDO LA CALIDAD JURÍDICA DE LOS JÓVENES QUE INGRESAN AL CENTRO. D. ESPACIOS ORGANIZADOS Y EN BUENA CONSERVACIÓN, CON LOS RECURSOS NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD EDUCATIVAS, RECREATIVAS, DEPORTIVA Y DE CAPACITACIÓN LABORAL
14	Señale aspectos negativos a considerar.	DIFICULTAD PARA UTILIZAR ESPACIOS COMPARTIDOS (BIBLIOTECA, GIMNASIO) DEBIDO A LA CALIDAD JURÍDICA DE LOS JÓVENES, LO QUE LOS LIMITA A UTILIZAR INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DURANTE PERÍODOS MÁS EXTENSOS EN TÉRMINOS DE RUTINA OCUPACIONAL.
15	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. FORTALECER LAS ACTIVIDADES EDUCATIVAS CON JÓVENES EGRESADOS DE ENSEÑANZA MEDIA, ENCONTRÁNDOSE CON UNA OFERTA MÁS ACOTADA DE TIPO SOCIOEDUCATIVO. 2. COORDINAR LAS HORAS CON EQUIPO DROGAS, ESPECIALMENTE CON ATENCIONES PSIQUIÁTRICAS, LAS QUE TIENDEN A IMPLEMENTARSE EN HORARIOS QUE INTERRUMPEN LA RUTINA DE LA ESCUELA, DE LOS TALLERES SOCIOEDUCATIVOS Y DE CAPACITACIÓN LABORAL. 3.- FAVORECER Y POTENCIAR PROCESO DE INTERVENCIÓN ORIENTADOS AL ARTICULO 134 BIS DEL REGLAMENTO DE LA LEY 20.084
16	Observaciones en relación a la visita anterior.	EN GENERAL, SE OBSERVAN MEJORÍAS EN LAS OBSERVACIONES COMPARTIDAS EN LA SUPERVISIÓN ANTERIOR, RECONOCIÉNDOSE LA DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN Y DEL EQUIPO DE INCORPORAR LAS RECOMENDACIONES COMPARTIDAS.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema de	El sistema de alimentación se desarrolla por un

N°	Pregunta	Respuesta
	alimentación.	sistema de turnos (2x2), tres manipuladoras de alimento por turnos que trabajan desde las 8 am a 20 pm. el servicio de alimentación, cuenta con 4 comidas diarias las que son distribuidas entre los jóvenes respetando un horario establecido.
2	¿El centro cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Si cuenta con minuta aprobada por nutricionista, la minuta es enviada mensualmente desde la Regional de Sename, la que se desglosa de manera semanal. cabe destacar que, el encargado refiere que en los próximos días contarán con una profesional nutricionista, la que trabajará en el centro los días lunes. la profesional es externa al servicio, proviene de la Universidad Gabriela Mistral.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	No incorpora el aporte calórico. se espera que con la intervención de la profesional nutricionista se incorporen dichas especificaciones.
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	Existe registro de menú semanal, el que es desglosado del reporte mensual de la regional, de igual manera existe planificación horaria para la distribución de los alimentos, que se diferencian entre funcionario y jóvenes y diferenciación entre los horarios de la semana y los fines de semana.
5	¿Se hace efectiva la entrega de cinco raciones diarias?	4 raciones diarias más colación nocturna y pre desayuno.
6	Consulte y luego describa si el centro considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as).	Si las considera, las indicaciones médicas son proporcionadas de manera directa al encargado de la alimentación, quien instruye la preparación de los alimentos indicados. los días jueves se cuenta con evaluación médica para los jóvenes, por lo que la relación se hace más directa frente a prescripciones e indicaciones de alimentación.
7	Verifique las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar en el cual los adolescentes y jóvenes ingieren los alimentos.	Durante la visita se verifican las condiciones sanitarias de la cocina y del lugar donde los jóvenes consumen los alimentos, ambos espacios se encuentran en buen estado de conservación e higiene, en la cocina se destaca la incorporación de lavaplatos con pedestal, los manipuladores de alimentos cuentan con la vestimenta apropiada e higiene para manipular los alimentos, se constata el buen funcionamiento de los equipos y utensilios de cocina. respecto a los comedores de los jóvenes, al momento de la visita se encontraban en el horario de almuerzo, se observan condiciones de higiene y espacios necesarios para consumir los alimentos.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una adecuada temperatura al momento de ser entregados.	El centro cuenta con carros móviles herméticos y térmicos para el traslado de los alimentos, los cuales cumplen con las condiciones para conservar la apropiada temperatura de los alimentos y la higiene de los mismos ya que no son expuestos al momento del traslado. al momento de la visita, se constata que cada joven cuenta con los cubiertos necesarios para ingerir los alimentos.
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Distribución y logística del servicio de alimentación buena comunicación y coordinación

N°	Pregunta	Respuesta
		con los niveles centrales para el servicio de compras. cocina certificada por la seremi de salud, desde el año 2012. constante capacitación de las manipuladoras de alimento. incorporación de artefactos y herramientas que facilitan las condiciones de higiene. artefactos de cocina con mantenimiento al día y en buen estado de conservación.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	Según encargado no se registran aspectos negativos.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. MANTENER LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN DEL CENTRO EN ALIMENTACIÓN.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	No se observan

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe el modelo de intervención del equipo PAI, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	1. SE TRATA DE UN MODELO DE INTERVENCION BIOPSICOSOCIAL, EJECUTADO POR UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO DE PSICOLOGOS, TRABAJADORES SOCIALES, TECNICOS EN REHABILITACION Y PSIQUIATRAS. SE INTERVIENE EN EQUIPOS DE TRIADAS PROFESIONALES CON LOS JOVENES, DESDE SU INGRESO, TRATAMIENTO Y DIAGNOSTICO. ESTAN A LA ESPERA DE LA INCORPORACION DE UN TALLERISTA PRESENTADO A SENDA, QUE ES EL MISMO QUE VA A TIL TIL. 2. PRIORIZAN LA JORNADA ESCOLAR. 3. EXISTEN EXCEPCIONES DE ATENCION DEL PSIQUIATRA (VIENE MENOS). 4. LOS FUNCIONARIOS SON: 1 DIRECTORA, 2 TRABAJADORES SOCIALES, 2 PSICOLOGOS, 1 TECNICO EN REHABILITACION, 1 PSIQUIATRA Y 1 TALLERISTA.
2	De acuerdo al protocolo de derivación y contra derivación del PAI, describa proceso diagnóstico, intervención y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	1. INGRESO: GENERALMENTE PROVIENE DE LA DUPLA PSICOSOCIAL, PUEDE SER TAMBIÉN ESTANDO EN UN PROGRAMA DE MEDIO LIBRE EL ADOLESCENTE COMETE UN DELITO O QUE HAYA TRASLADO DE OTROS CENTROS. DEPENDIENDO DE SI HAY LISTA DE ESPERA, INGRESA DONDE UN PSICÓLOGO MÁS OTRO PROFESIONAL DE LA TRIADA, QUIENES REVISAN LOS DOCUMENTOS DE VOLUNTARIEDAD GENERAL. SE CONFIRMA EL DIAGNÓSTICO DEL PERFIL POR EL PSICÓLOGO EN 7 DÍAS DE PLAZO, 2. DIAGNOSTICO: EN UN PLAZO DE UN MES SE ELABORA UN DIAGNÓSTICO, SERÁ A CARGO DEL PSIQUIATRA CUANDO ES NECESARIO TRATAMIENTO FARMACOLÓGICO, ESTE ES DIFERENCIADO ENTRE HOMBRES Y MUJERES. SE ELABORA MEDIANTE 4 SESIONES SEMANALES POR PSICÓLOGO, PSIQUIATRA, TECNICO EN

N°	Pregunta	Respuesta
		<p>REHABILITACIÓN Y TRABAJADOR SOCIAL CON EL ADOLESCENTE. LUEGO SE REÚNEN PARA VER LA EVOLUCIÓN Y EN BASE A ELLO CONSTRUYEN UN PLAN DE INTERVENCIÓN. TRATAMIENTO: 1 VEZ A LA SEMANA EN HORARIO NO DE COLEGIO. DURAN 2 MESES PARA CIP O 3 MESES PARA CRC EN GENERAL. PUEDE HABER UN PLAN DE CONTINGENCIA O CRISIS SEGUIMIENTO: UNA VEZ EGRESADO EL CASO SE HACE UN SEGUIMIENTO Y MONITOREO DEL PROCESO CON EL JOVEN, ESTE DURARÁ ENTRE UNA SEMANA A UNA SEMANA Y MEDIA. SE PROPICIA LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO DE ACUERDO AL DOMICILIO DEL JOVEN Y SI HAY RECAÍDA SE ACTIVA UN PROTOCOLO DE RESCATE. SI NO SE PUEDE DIAGNOSTICAR, SE MANDAN A UNIDADES DE CORTA ESTADIA DE CORONEL, VALDIVIA O LIMACHE. 2. SE REMARCA EL TEMA DE LA VOLUNTARIEDAD. SE PREOCUPAN DE RESERVARLES CUPO ANTES DE SALIR EN LOS DISTINTOS PAI PARA QUE PUEDAN CONTINUAR SU TRATAMIENTO. HACEN UN SEGUIMIENTO EN EL CASO DE DERIVACION QUE ES MENSUAL. EN EL CASO DE LAS ALTAS TERAPEUTICAS DEBEN SEGUIR LOS 12 MESES.</p>
3	<p>¿El programa PAI al día de la visita, cuenta con un listado de espera para la atención de jóvenes? si la respuesta es positiva, describa los motivos por el cual el programa no ha ingresado a atención a los jóvenes e indique brecha entre plazas asignadas y demanda de atención.</p>	<p>1. SON 25 PLAZAS, 21 HAN SIDO OCUPADAS. NO HAY LISTA DE ESPERA.</p>
4	<p>El médico del PAI, está registrando en la Ficha Clínica de la unidad de salud del centro el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.</p>	<p>1. SI. EXISTE REGISTRO DE FICHAS CLINICAS EN ENFERMERIA, RESPECTO A LOS FARMACOS QUE CONSUMEN. HAY UN REGISTRO DE REMEDIOS PARA INGRESARLOS AL CENTRO Y AHORA SE INCLUYE HASTA EL CODIGO DE LOS MEDICAMENTOS PARA EL INGRESO, NO SE PUEDE DAR MAS DE LO QUE SE INDICA. 2. SE HACEN COORDINACIONES DIRECTAS CON LA DUPLA.</p>
5	<p>El programa PAI, participa del Análisis de Caso establecidos por los lineamientos técnicos del SENAME, de los jóvenes que intervienen del centro. Describa.</p>	<p>1. EXISTEN REUNIONES CON SENAME, SE DIVIDE LA TRIADA (YA QUE PUEDEN HABER 5 AL MES) DONDE SE PUEDE VER MAS DE UN CASO. ESTAS SE REALIZAN MINIMO UNA VEZ AL MES POR JOVEN (CIP). EN EL CASO DEL CRC, DOS MESES DESPUES DE INGRESADO ES LA PRIMERA REUNION Y DESPUES HAY UN SEGUIMIENTO DE 3 MESES. PUEDEN PARTICIPAR MAS ACTORES. ESO PUEDE SER FLEXIBLE, PERO ESA ES LA PERIODICIDAD MINIMA. LAS REUNIONES DE COORDINACION, SE HACEN EN EL MISMO CENTRO A DIFERENCIA DE LO QUE OCURRE EN TIL TIL, PERO ESE DIA NO ATIENDEN, SALVO QUE</p>

N°	Pregunta	Respuesta
		SE PRESENTE UNA EMERGENCIA. LO OTRO QUE ADEMAS NOS HICIERON PRESENTE, ES QUE ADEMAS ESTAN EN COORDINACION CONSTANTE CON LOS PROGRAMAS DE MEDIO LIBRE, ESOS PROGRAMAS LOS VAN A VISITAR AL CENTRO, CUANDO LOS CHICOS PASAN A ESOS PROGRAMAS HAY UNA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO, DESPUES DEL ALTA TERAPEUTICA SE HACEN VISITAS A LOS PROGRAMAS Y TAMBIEN POR TELEFONO.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	1. MUY BUENA COORDINACION, HAN IDO MEJORANDO, AUNANDO LOS PUNTOS DE VISTA ENTRE SENAME Y PAI. 2. TIENEN UNA ENCUESTA DE SATISFACCION USUARIA. SE PREOCUPAN DE MEJORAR LAS DEBILIDADES Y CONSIDERAR LOS RECLAMOS Y SUGERENCIAS.
7	Señale aspectos negativos a considerar.	1. MUCHA ROTACION DE PSIQUIATRAS.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. EVITAR LA ROTACIÓN O AUSENCIA PROLONGADA DEL SIQUIATRA, EN ESTE CASO SE SUGIERE CONTRATAR PERSONAL DE REEMPLAZO.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	EN GENERAL, SE LOGRAN CONSTATAR LO SIGUIENTE: A. EL ÚNICO ESPACIO DESTINADO PARA VISITAS ES EL GIMNASIO, DONDE SE DISPONEN DE MESAS, SILLAS Y UNA ALFOMBRA PARA HACER EL ESPACIO MÁS ACOGEDOR. B. LAS VISITAS SE REALIZAN LOS MARTES, MIÉRCOLES Y SÁBADO, EN DIFERENTES HORARIOS DEPENDIENDO DEL CENTRO. C. NO CUENTA CON ESPACIO PARA VISITAS ÍNTIMAS, SE HA LEVANTADO LA NECESIDAD, PERO INFRAESTRUCTURA NO HA BRINDADO RESPUESTA.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta el centro con sistema de concesión de visitas íntimas?	EL CENTRO NO CUENTA CON ESPACIO PARA VISITAS INTIMAS, REFIRIENDO BAJO INTERÉS POR ESTE SISTEMA POR PARTE DE LOS JÓVENES MAYORES DE EDAD.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la regularidad de las mismas.	SE LOGRA CONSTATAR QUE: A. EL CENTRO CUENTA CON UNA SALA PARA VISITAS DE ABOGADOS. B. EL INGRESO DE LOS ABOGADOS ES DIRECTO (CADA VEZ QUE LO REQUIERA) C. SE DISPONE DE UN LIBRO DE VISITAS, EN EL QUE SE CONSIGNAN LAS FIRMAS DE LOS ABOGADOS VISITANTES. D. SE OBSERVA UN PROMEDIO DE UNA VEZ AL MES PARA VISITA.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de	EN LOS EXPEDIENTES REVISADOS EL DÍA DE SUPERVISIÓN CISC, SE LOGRA CONSTATAR,LA SIGUIENTE GESTIÓN Y

N°	Pregunta	Respuesta
	ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	COORDINACIÓN DE CASO: A. SE INCLUYEN LAS VISITAS DE LOS ABOGADOS. B. REGISTRO DE FIRMA EN EL LIBRO DE VISITAS, LA HORA Y EL JOVEN ATENDIDO. C. LAS COORDINACIONES SE EVALÚAN EN REUNIONES DE ANÁLISIS DE CASO. D. POSTERIORMENTE SE TOMA CONTACTO CON DEFENSORÍA. E. SOLICITAN AUDIENCIA DE REMISIÓN O SUSTITUCIÓN. F. POSTERIOR A ESTO EL CENTRO EMITE INFORME JUSTIFICANDO LA SOLICITUD.
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas. Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, descríbalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de casa y funcionarios.	EXISTEN DOS BUZONES DE QUEJAS Y SUGERENCIAS. EL BUZÓN PARA LOS JÓVENES ESTÁ EN EL PASILLO DEL COLEGIO Y PARA LOS FAMILIARES EN LA ENTRADA DEL GIMNASIO DONDE EXCLUSIVAMENTE INGRESAN LAS VISITAS. SIN EMBARGO, LA SEÑALIZACIÓN DEL BUZÓN NO ES LA ADECUADA. SE CUMPLE CON EL SIGUIENTE PROTOCOLO: UNA VEZ AL MES, LA COMISIÓN ENCARGADA, LA CUAL INCLUYE UN JOVEN COMO TESTIGO, ABOGADA Y JEFE TÉCNICA, ABRE LOS BUZONES PARA RETIRAR LAS PAPELETAS, SE CUENTAN, Y LUEGO SE REGISTRAN EN UN ACTA DE APERTURA, Y PARA TERMINAR SE DESARROLLA UNA PLAN DE ACCIÓN PARA LUEGO PRESENTARLO A LA DIRECCIÓN NACIONAL. ADEMÁS DE ESTO, LOS JÓVENES PUEDEN DAR A CONOCER SUS OPINIONES O COMENTARIOS POR MEDIO DE SUS DUPLAS, TENIENDO ACCESO TODOS LOS DÍAS A ESTA INSTANCIA. ENCARGADA DEL CENTRO RECONOCE UNA BAJA UTILIZACIÓN DEL BUZÓN, POR PARTE DE LOS FAMILIARES Y VISITAS.
6	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	NO HAY SANCIONES DISCIPLINARIAS QUE RESTRINJAN EL DERECHO A LA VISITA. SI SE RESTRINGE LA VISITA A FAMILIAS SI SU COMPORTAMIENTO NO ES ADECUADO.
7	Señale aspectos favorables a considerar.	SE LOGRA CONSTATAR, QUE EL CENTRO CUMPLE CON LOS PROTOCOLOS DE VISITA Y DE BUZÓN DE SUGERENCIA Y QUEJAS.
8	Señale aspectos negativos a considerar.	SEGÚN LO CONSTATADO, ES NECESARIO: - FORTALECER TANTO LA SEÑALIZACIÓN DE LOS BUZONES, COMO LA ACCIÓN SOCIOEDUCATIVA QUE PERMITA QUE LOS JÓVENES RECURRAN A ESTA MODALIDAD DE REPORTE DE SUS NECESIDADES, PROCURANDO GARANTIZAR LA CONFIDENCIALIDAD Y RESPUESTA OPORTUNA A LAS INQUIETUDES COMPARTIDAS, COMO UN EJERCICIO DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTO DE TIPO CIUDADANOS
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. PROMOVER EL USO DEL BUZÓN, GENERANDO ESPACIOS INFORMATIVOS AL RESPECTO Y SEÑALÉTICAS QUE PERMITAN

N°	Pregunta	Respuesta
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	<p>POTENCIAR SU USO, SEÑALANDO A LOS JÓVENES, LA CONFIDENCIALIDAD Y EFECTIVIDAD .</p> <p>AL IGUAL QUE ANTERIORES SUPERVISIONES CISC, SE OBSERVA ESCASOS AVANCES EN EL PROCEDIMIENTO DEL BUZÓN (SEÑALETICA). SENSIBILIZAR AL EQUIPO EDUCATIVO, RESPECTO AL POTENCIAL SOCIOEDUCATIVO DE ESTE DISPOSITIVO PARA LA RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS AL INTERIOR DEL CENTRO, DEBIDO A QUE LOS JÓVENES REPORTAN CONOCERLO, PERO DUDAN RESPECTO A SUS EFECTOS (IMPACTO) Y LA EFECTIVIDAD DE LAS SOLUCIONES.</p>